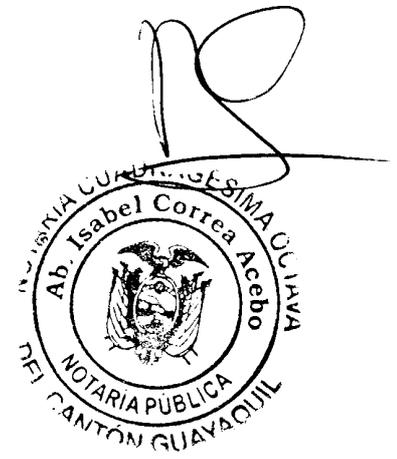




Ab. Isabel Correa Acebo
 Notaria Pública
 Notaria48Gye@hotmail.com



Escritura No. 2018-09-01-048-P01097

**REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y
 REFORMA DE ESTATUTOS**

Que otorga:

COMPAÑÍA UNITED TRANSPORT SERVICES - UNITEDTRANS S.A.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el treinta y uno de Mayo del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogada ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO, Notaria Pública Titular Cuadragésima Octava de este Cantón, comparece el señor **RAFAEL ALFONSO BLUM MORENO**, a nombre y representación de la Compañía **UNITED TRANSPORT SERVICES - UNITEDTRANS S.A.**, en su calidad de Gerente General, conforme consta del nombramiento que se adjunta como documento habilitante a esta escritura.- El compareciente declara ser de estado civil casado, de ocupación ejecutivo, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, hábil para obligarse y contratar a quien

Nº TRAMITE: 5725-0041-8
 DOCUMENTO: Escritura
 19/07-18 2.1.

Ab. Isabel Correa Acebo
 NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
 CANTÓN GUAYAQUIL

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
 INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

24 JUL 2018

1

RECIBIDO

Hora: 10:00 A. Jm

Av. Joaquin Orrantia y Av. Juan Tanca Marengo
 Edificio Equilibrium Piso 4, Of. 417
 Telf. 042 107268 - 0999504000

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION



CIUDADANIA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: MORENO, RAFAEL ALFONSO
 IDENTIFICACION: 091407625-2
 SEXO: MASCULINO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1977-08-17
 FECHA DE EXPIRACION: 2027-08-17
 PROFESION/OCCUPACION: INGENIERO

ESTADO CIVIL: SOLTERO
 NOMBRE DEL PADRE: MORENO, RAFAEL ALFONSO
 NOMBRE DE LA MADRE: MORENO, RAFAEL ALFONSO
 NOMBRE DEL CASADO: MORENO, RAFAEL ALFONSO
 NOMBRE DE LA SOLEDAD: MORENO, RAFAEL ALFONSO
 NOMBRE DEL SOLTERO: MORENO, RAFAEL ALFONSO



NOTARIA CUADRAGESIMA DEL CANTON GUAYAZUL
 Ab. Isabel Correa Acosta



PROFESION/OCCUPACION: INGENIERO
 IDENTIFICACION: 091407625-2
 FECHA DE NACIMIENTO: 1977-08-17
 FECHA DE EXPIRACION: 2027-08-17
 PROFESION/OCCUPACION: INGENIERO

ESTADO CIVIL: SOLTERO
 NOMBRE DEL PADRE: MORENO, RAFAEL ALFONSO
 NOMBRE DE LA MADRE: MORENO, RAFAEL ALFONSO
 NOMBRE DEL CASADO: MORENO, RAFAEL ALFONSO
 NOMBRE DE LA SOLEDAD: MORENO, RAFAEL ALFONSO
 NOMBRE DEL SOLTERO: MORENO, RAFAEL ALFONSO



CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017

004
 SANTA No

004 - 055
 NUMERO

0914076252
 CEDULA

BLIM. MORENO, RAFAEL ALFONSO
 APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
 PROVINCIA

SAMBORONDON
 CANTON

LA PUNTILLA (SATELITE)
 PARROQUIA

CIRCONSCRIPCION 3
 ZONA 1



Ab. Isabel Correa Acosta
 NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
 CANTON GUAYAZUL

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0914076252

Nombres del ciudadano: BLUM MORENO RAFAEL ALFONSO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 13 DE ENERO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AVILA ROMERO MARIA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 21 DE FEBRERO DE 2008

Nombres del padre: BLUM MARTINEZ CARLOS

Nombres de la madre: MORENO MARIA DE LOURDES

Fecha de expedición: 17 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 48 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA Y OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

N° de certificado: 182-126-37059



182-126-37059

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Guayaquil, 13 de julio de 2015



Señor
RAFAEL ALFONSO BLUM MORENO
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **UNITED TRANSPORT SERVICES - UNITEDTRANS S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

De conformidad con los artículos undécimo y duodécimo del estatuto social de la compañía, le corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial.

La compañía **UNITED TRANSPORT SERVICES - UNITEDTRANS S.A.** fue constituida mediante escritura pública celebrada el 30 de abril de 2013, ante la Notaria vigésima sexta suplente (E) del cantón Guayaquil, abogada Ivette García Akel e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 03 de junio de 2013.

Atentamente,

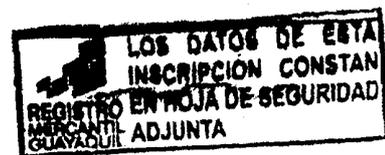
Denny Susana Megallan Roman
Presidente ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **UNITED TRANSPORT SERVICES - UNITEDTRANS S.A.**

Guayaquil, 13 de julio de 2015

Rafael Alfonso Blum Moreno
Nacionalidad Ecuatoriana
c.c. No. 0914076252

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 37.118
FECHA DE REPERTORIO: 27/jul/2015
HORA DE REPERTORIO: 12:19

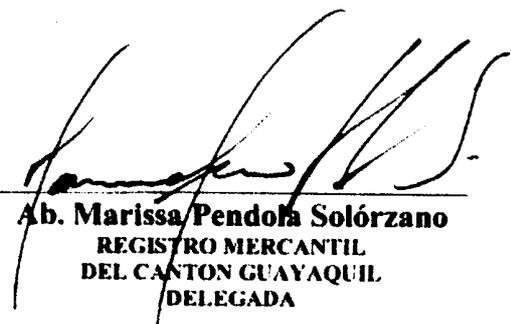
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Julio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **UNITED TRANSPORT SERVICES - UNITEDTRANS S.A.**, a favor de **RAFAEL ALFONSO BLUM MORENO**, de fojas 30.194 a 30.196, Registro de Nombramientos número 9.487.

ORDEN 17/18
.....
.....
.....
.....

Guayaquil, 28 de julio de 2015

REVISADO POR 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRO DÉCIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0992932171001
RAZÓN SOCIAL: UNITED TRANSPORT SERVICES - UNITEDTRANS S.A

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: BLUM MORENO RAFAEL ALFONSO
CONTADOR: ALMEIDA MURILLO GALO ALFREDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 19/08/2015
FEC. INSCRIPCIÓN: 19/08/2015 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 22/02/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

SERVICIOS DE CONSOLIDACION Y DESCONSOLIDACION DE CARGA AEREA Y MARITIMA

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: NUMA POMPILIO LLONA Numero: S/N Interseccion: PUERTO SANTA ANA Edificio: THE POINT
 Piso: 3 Oficina: 305 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL HOTEL DEL ASTILLERO Telefono Trabajo: 043903020 Email: fjaramillo@mariocoka.com

SN

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0

Ab. Isabel Correa Acebo
 NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
 CANTÓN GUAYAQUIL



Código: RIMRUC2016000345683
 Fecha: 08/04/2016 09:56:47 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992932171001
UNITED TRANSPORT SERVICES - UNITEDTRANS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 19/08/2015
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIOS DE CONSOLIDACION Y DESCONSOLIDACION DE CARGA AEREA Y MARITIMA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: NUMA POMPILIO LLONA Numero: S/N Interseccion: PUERTO SANTA ANA Referenda: DIAGONAL AL HOTEL DEL ASTILLERO Edificio: THE POINT Piso: 3 Oficina: 305 Telefono Trabajo: 043903020 Email: fjaramillo@mariocoka.com

Ab. Isabel Correa Acebo
MOTORA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



Código: RIMRUC2016000345683

Fecha: 08/04/2016 09:56:47 AM

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNITED
TRANSPORT SERVICES - UNITEDTRANS S.A., CELEBRADA EN
GUAYAQUIL, EL 16 DE MAYO DE 2018.-**



En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de mayo del dos mil dieciocho, siendo las doce horas con cero minutos, en la sala de sesiones de la oficina de la Compañía, ubicada en la Avenida Numa Pompilio Llona, Ciudadela Puerto Santa Ana, Edificio The Point, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen las accionistas de la compañía UNITED TRANSPORT SERVICES - UNITEDTRANS S.A., las cuales son las siguientes:

- 3) El señor BLUM MORENO RAFAEL ALFONSO, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas (680) de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1,00) cada una de ellas.
- 4) El señor JOAQUIN EDUARDO CISNEROS BASTIDAS, propietario de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas (120) de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1,00) cada una de ellas.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$ 800,00), dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1,00) cada una de ellas. Cada acción da derecho a un voto en proporción a su valor pagado.

Los accionistas al amparo del art. 238 de la Ley de Compañías resuelven y aprueban constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, omitiendo el requisito de convocatoria por la prensa y pasan a elaborar el proyecto del orden del día, que consta del siguiente:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre la reforma integra del literal a) del Artículo Segundo del Objeto Social, del Estatuto de Constitución de la compañía UNITED TRANSPORT SERVICES - UNITEDTRANS S.A.-

PUNTO DOS: Autorizar a quienes ejerzan la representación legal de la compañía, esto es al Gerente General de la compañía para que comparezca y suscriba la Escritura Pública de Reforma del Estatuto Social de constitución de la Compañía, y realice todas las gestiones necesarias para el perfeccionamiento legal de la misma hasta su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Los accionistas de la compañía aprobaron el proyecto de la orden del día sin modificaciones por lo que resolvieron constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Preside la sesión su

Ab. Isabel Correa Acebo

titular señor BLUM MORENO RAFAEL ALFONSO y actúa como secretario ad hoc, el señor JOAQUIN EDUARDO CISNEROS BASTIEN

En virtud de la resolución unánimemente aprobada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre el punto antes mencionado y aprobado, la Presidente declara legalmente instalada la sesión ordenando que por secretaria se elabore la lista de asistentes. Toma la palabra la señora BLUM MORENO RAFAEL ALFONSO que manifiesta que es necesario en esta sesión aprobar la reforma integral del literal a) del Artículo Segundo del Estatuto de Constitución de la compañía UNITED TRANSPORT SERVICES - UNITEDTRANS S.A., que se refiere al objeto social, para lo cual somete a conocimiento de los señores accionistas el siguiente proyecto de texto de reforma, el mismo que debe ser aprobado, que dirá textualmente: **"CLÁUSULA TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA UNITED TRANSPORT SERVICES - UNITEDTRANS S.A. CAPÍTULO I. DENOMINACIÓN, NACIONALIDAD, DOMICILIO, PLAZO Y OBJETO".** **ARTÍCULO PRIMERO.-** Con las denominaciones de UNITED TRANSPORT SERVICES - UNITEDTRANS S.A., se constituye una compañía anónima, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, pudiendo establecer sucursales y/o agencias en cualquier parte del territorio del Ecuador o en el Exterior.-; **ARTÍCULO SEGUNDO.-** LA COMPAÑÍA PODRÁ DEDICARSE A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES QUE PODRÁN SER REALIZADAS POR CUENTA PROPIA DE LA COMPAÑÍA Y/O DE TERCEROS Y/O ASOCIADAS A TERCEROS: A) TRANSPORTE, CONSOLIDACIÓN Y DESCONSOLIDACIÓN DE CARGA INTERNACIONAL COMO AGENTE TRANSITORIO U OPERADOR LOGÍSTICO DE TODA CLASE DE MERCANCÍA."

Luego de conocer el particular y tras un breve análisis y deliberaciones la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **UNITED TRANSPORT SERVICES - UNITEDTRANS S.A.**, por unanimidad, **RESUELVE:**

3. **Aprobar** íntegramente el proyecto de texto de reforma a la reforma del literal a) del Artículo Segundo, del Estatuto de Constitución de la compañía UNITED TRANSPORT SERVICES - UNITEDTRANS S.A., que se refiere al objeto social, descrito en líneas anteriores.
4. **Autorizar a quienes ejerzan la representación legal de la compañía**, esto es al Gerente General de la compañía para que comparezca y suscriba la Escritura Pública de Reforma del Estatuto Social de constitución de la Compañía, y realice todas las gestiones necesarias para el perfeccionamiento legal de la misma hasta su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Ab. Isobel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



No habiendo otro punto que tratar la Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, con la presencia de las mismas concurrentes iniciales que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, se da lectura por Secretaría al contenido de la misma, siendo aprobada por unanimidad de votos de las presentes, con lo cual la Presidenta levanta sesión, siendo las 12H30, del mismo día.



Para constancia de todo lo actuado y en fiel cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta todos los accionistas asistentes, junto con el Secretario que certifica.

f) señor **RAFAEL ALFONSO BLUM MORENO**; f) señor **JOAQUIN EDUARDO CISNEROS BASTIDAS**.

CERTIFICO:

Que esta copia es igual a la original que reposa en nuestros archivos y a los que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 16 de mayo de 2018.

BLUM MORENO RAFAEL ALFONSO

Accionista

Gerente - Presidente ad hoc de la Junta de Accionistas

JOAQUIN EDUARDO CISNEROS BASTIDAS

Accionista

Secretario Ad-hoc de la Junta de Accionistas

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA PUBLICA
CANTON GUAYAQUIL
10000

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNIPED
TRANSPORT SERVICES - UNITEDTRANS S.A., CELEBRADA EN
GUAYAQUIL, EL 16 DE MAYO DE 2018.-**



1. El señor BLUM MORENO RAFAEL ALFONSO, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas (680) de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1,00) cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con derecho a igual número de votos.
2. El señor JOAQUIN EDUARDO CISNEROS BASTIDAS, propietario de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas (120) de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1,00) cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con derecho a igual número de votos.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$ 800,00), dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1,00) cada una de ellas. Cada acción da derecho a un voto en proporción a su valor pagado.

Guayaquil, 16 de mayo de 2018.

BLUM MORENO RAFAEL ALFONSO
Accionista
Gerente - Presidente ad hoc de la Junta de Accionistas

JOAQUIN EDUARDO CISNEROS BASTIDAS
Accionista
Secretario Ad-hoc de la Junta de Accionistas

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARÍA PÚBLICA GUAYAQUIL



Y/O ASOCIADAS A TERCEROS: A) TRANSPORTE, CONSOLIDACIÓN, DESCONSOLIDACIÓN DE CARGA INTERNACIONAL COMO AGENTE TRANSITORIO U OPERADOR LOGÍSTICO DE TODA CLASE DE MERCANCÍA.- **CLÁUSULA CUARTA: AUTORIZACIÓN.-** La compañía autoriza al Gerente General para que suscriba la respectiva escritura pública de Reforma del Objeto Social y Reforma de Estatutos y todos los demás trámites de legalización de éste acto.- **CLÁUSULA QUINTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El Gerente General y Representante Legal de la mencionada compañía declara bajo juramento, que se reforma integralmente el literal a) del Estatuto del Artículo Segundo del Objeto Social, en cumplimiento de lo acordado en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía, y además declara que la compañía no ha celebrado ningún tipo contrato con el estado ni con ninguna institución del estado.- **CLÁUSULA SEXTA: DISPOSICIONES DE LA LEY.-** El señor Notario dará cumplimiento a lo que dispone el Artículo treinta y cinco de la ley Notarial, tomando nota de esta Escritura de Reforma del Objeto Social y Reforma de Estatutos al margen de la Matriz de la escritura de Constitución de Compañía, de fecha treinta de abril del año dos mil trece, celebrada ante la Notaria Pública Vigésima Sexta Suplente (E) del Cantón Guayaquil, Abogada Ivette García Akel.- **CLÁUSULA SÉPTIMA: HABILITANTES.-** Se acompaña como documentos habilitantes los siguientes: Uno) Copia del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de la compañía UNITED TRANSPORT SERVICES - UNITEDTRANS S.A., celebrada dieciséis de mayo del año dos mil dieciocho; y, Dos) Copia del nombramiento del Gerente General de la compañía.- Queda autorizado el señor RAFAEL ALFONSO BLUM MORENO, para que realice todas las gestiones legales y administrativas hasta el perfeccionamiento de la presente escritura pública.- Agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la completa validez y el perfeccionamiento de este instrumento público.- Firmado.- Abogado Francisco Jaramillo Orellana.- Registro profesional número uno

Ab. Isabel Correa Acebo
 Notaria Pública del Cantón Guayaquil

tres siete ocho cinco Foro de Abogados del Guayas.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA.- Para el otorgamiento de esta Escritura se cumplieron con todos los preceptos legales.- Leída que le fue la presente Escritura, de principio a fin, en clara y alta voz por mí, la Notaria al compareciente, éste la aprueba en todas sus partes, se ratifica en su contenido, se afirma en ella y firma en unidad de acto conmigo la Notaria, de todo lo cual DOY FE.-

p. COMPAÑIA UNITED TRANSPORT SERVICES - UNITEDTRANS S.A..-
RUC No.- 0962932171001

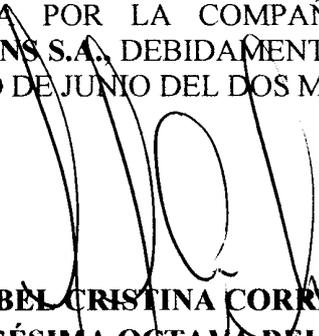
RAFAEL ALFONSO BLUM MORENO
GERENTE GENERAL
C.C.No.- 091407625-2


AB ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO
NOTARIA PÚBLICA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Isabel Cristina Correa Acebo
Notaria Cuadragésima Octava del Cantón Guayaquil

SE OTORGÓ ANTE MI, ABOGADA ISABEL CORREA ACEBO, NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **TERCERA COPIA CERTIFICADA** DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE **REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS** OTORGADA POR LA COMPAÑÍA **UNITED TRANSPORT SERVICES - UNITEDTRANS S.A.**, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN GUAYAQUIL, EL CUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-




AB. ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:31.700
FECHA DE REPERTORIO:25/jun/2018
HORA DE REPERTORIO:14:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Junio del dos mil dieciocho queda inscrita la presente escritura publica, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **UNITED TRANSPORT SERVICES - UNITEDTRANS S.A.**, de fojas **30.399 a 30.411**, Registro Mercantil número **2.663**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 31700



Guayaquil, 27 de junio de 2018

REVISADO POR: 



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0376371

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

24 JUL 2018

RECIBIDO

Hora: 10:00 A. Firma: JMA